

# PRESENTACIÓN:

La ordenación territorial, la planeación integral y la nueva gobernanza, son temas que deben coadyuvar en el logro de los objetivos de desarrollo sustentable (ODS), que incidan en políticas públicas con mayor impacto territorial, mediante la coordinación desde un punto de vista vertical (multinivel) como horizontal (entre políticas sectoriales). Todo ello de forma democrática y eficiente a través de una participación proactiva de la sociedad.

La planificación del desarrollo territorial sostenible, es uno de los ejes principales para abordar los desafíos y problemas que aquejan a la sociedad contemporánea como: el cambio climático, abasto alimentario, crecimiento desordenado de las ciudades, riesgos naturales, vulnerabilidad social, que demandan a los actores globales y locales nuevas políticas y estrategias para la propuesta de alternativas de solución integrales en el territorio.

Esto representa un reto para los intelectuales, técnicos, tomadores de decisiones y la sociedad en materia de la cohesión y el desarrollo territorial sostenible. Por lo que se requiere de replanteamientos de conceptos, teorías, metodologías, nuevas prácticas, y a la vez nuevas formas de relación entre diversos actores que son más necesarias para combinar desarrollo, crecimiento y sostenibilidad mediante el mejor y más inteligente aprovechamiento del capital territorial disponible en cada uno de los espacios geográficos.



## TEMÁTICA

Desafíos de la ordenación territorial, planeación integral y gobernanza en Iberoamérica en el siglo XXI

## EJES TEMÁTICOS

1. Competitividad versus Justicia Territorial
2. Sistemas y dinámicas territoriales: revisando las interrelaciones urbano-rurales
3. Sistemas de apoyo a la toma de decisiones: instrumentos, técnicas, métodos, experiencias de participación, manejo de la información y educación
4. El territorio y su ordenación en la agenda política
5. Seguridad territorial y procesos de adaptación en el territorio



Universidad Autónoma  
del Estado de México

## VI Workshop de la Red Iberoamericana de observación territorial (RIDOT)

Universidad Autónoma del Estado de México  
Sede: Facultad de Geografía Toluca, México,  
26, 27 y 28 de agosto de 2019  
Email: [ridot2019@hotmail.com](mailto:ridot2019@hotmail.com)

<http://www.ridot.uncu.edu.ar/admin/login>

### COMITÉ ORGANIZADOR

Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Geografía  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Facultad de Ciencias políticas y sociales  
Facultad de Arquitectura y Diseño

### FECHA IMPORTANTE:

Envío de trabajos completos: 25 de mayo de 2019.

El envío de trabajos debe hacerse al correo:  
[ridot2019@hotmail.com](mailto:ridot2019@hotmail.com)



La Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT), está integrada por grupos e instituciones académicas de América Latina, España y Portugal asume el reto de contribuir a nuevos desarrollos mediante la generación de un sistema de monitoreo (de observación y seguimiento) territorial que se está construyendo a partir del conocimiento y las experiencias de investigación de los grupos que lo integran. El VI workshop de la RIDOT constituye una oportunidad para avanzar en esta dirección.

#### OBJETIVOS:

Presentar resultados de investigaciones y diagnósticos de las dinámicas territoriales y sus tendencias en el espacio iberoamericano.

Discutir las políticas, planes y acciones destinadas a promover el desarrollo territorial sostenible y las mejores prácticas de buena gobernanza territorial en los países de Iberoamérica y proponer métodos e indicadores para su evaluación.

Avanzar en la constitución del Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Territorial Sostenible, en cuanto a la definición de su naturaleza y la adopción de sus objetivos, estructura organizativa y planes de trabajo de corto y mediano plazo.



#### COMITÉ CIENTÍFICO

**María Elina Gudiño**

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Margarida Queirós**

Universidad de Lisboa

**Eduarda Marques da Costa**

Universidad de Lisboa

**Joaquín Farinós Dasi**

Universitat de Valencia, España

**Roberto González Sousa**

Universidad de la Habana, Cuba

**José María Feria**

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

**Eduardo Vedor de Paula**

Universidade Federal do Paraná, Brasil

**María Esther Ayala**

Universidad Autónoma de Campeche, México

**Dr. Franz Gutiérrez Rey**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

**Dr. Ángel Pueyo Campos**

Universidad de Zaragoza, España

**Marcela Virginia Santana Juárez**

Universidad Autónoma del Estado de México

**Rosa María Sánchez Nájera**

Universidad Autónoma del Estado de México

**Las cuotas de inscripción antes del 31 de junio de 2019 son:**

Por ponente: \$ 2000.00 (Dos mil pesos Mexicanos). Estudiantes del posgrado: \$ 1000.00 (Mil Pesos Mexicanos). Estudiantes de Licenciatura \$500.00 (Quinientos pesos Mexicanos).

Para asistentes: \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos mexicanos), con derecho a constancia como asistente. **Posterior al 31 de junio 2019, la cuota se incrementará en un 50% respectivamente.**

#### TRABAJOS EN EXTENSO

Los trabajos deberán estar escritos en hoja tamaño carta, con márgenes de 3 cm. superior e izquierdo y 2.5 cm. inferior y derecho, capturados en Word para Windows con tipo arial 12, espaciado 1.5. Deben tener entre 10 y 20 cuartillas, que deberán incluir: Resumen, introducción, antecedentes, consideraciones teóricas, métodos, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas (estilo APA).

Los resúmenes deberán estar escritos en los idiomas inglés y español. Máximo 300 palabras. Deberá iniciar con el título del trabajo centrado; el nombre del (los) autor (es) a la derecha en cursivas, institución de procedencia y su correo electrónico. Cuerpo del resumen. Eje temático al que corresponde el trabajo y palabras clave a pie de página.

Los cuadros y figuras deben de contar con 600 dpi de calidad. Cada cuadro y/o figura deberá contar con el título en la parte superior y la fuente en la parte inferior.

Máximo tres autores por capítulo. Dos trabajos máximo por autor.

#### DATOS PARA EL PAGO:

Cuenta genérica de la UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México  
54500032656

Suc: 100 Plaza: 15001, Clabe:  
014420545000326569. Banco Santander Serfin

Con domicilio en: Instituto Literario no. 100 Ote.  
Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50 000

Para la publicación del trabajo se debe contar con carta de aceptación, dictamen favorable de publicación y haber cubierto el pago de inscripción antes del 31 de junio de 2019.